

de admisión a otros sistemas o mercados organizados de negociación. Adaptación a la Ley 26/2003, de 17 de julio, y normas de desarrollo. Modificación y nueva redacción total o parcial de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlos al nuevo régimen jurídico aplicable a la Sociedad y a los acuerdos adoptados.

Sexto.—Revocación del nombramiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima (IBERCLEAR), como entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad. Nombramiento de nueva entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Séptimo.—Revocación del acuerdo de creación del comité de auditoría y en consecuencia supresión de artículo de los Estatutos Sociales en el que se encuentra regulado.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviara de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 17 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Juan Cotanda Batañer.—24.739.

### **INGENIERÍA CELULAR, S. A.** **Sociedad unipersonal** **(Sociedad cedente)**

### **GRUPO COMUNICACIONES** **Y SONIDO, S. L.** **(Sociedad cesionaria)**

A los efectos previstos en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se comunica que el socio único de la mercantil «Ingeniería Celular, Sociedad Anónima», constituido como Junta General de la misma, adoptó con fecha 30 de abril de 2004 el acuerdo de disolver sin liquidación dicha sociedad, mediante la cesión global del activo y pasivo a su única accionista, la mercantil «Grupo Comunicaciones y Sonido, Sociedad Limitada», que aceptó la cesión.

Los acreedores de la cedente y de la cesionaria tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como a oponerse a la misma en el plazo de un mes.

Zaratamo, 21 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración de Ambas Sociedades, Juan Manuel Sáenz Moreno.—24.527.

### **INGRAMAR, S. A.**

#### *Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas*

Como Consejo de Administración de la sociedad Ingramar, Sociedad Anónima se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social, el próximo día 28 de junio de 2004, a las diecisiete horas en primera convocatoria y, si fuese necesario, el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en el su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria Abreviada correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen de la Gestión Social.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Comentarios y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social el del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria Abreviada y, en su caso solicitar el envío gratuito de una copia.

En Sant Vicenç de Castellet, 13 de mayo de 2004.—El Consejero Delegado, Emilio Tijeras Aguilar.—25.758.

### **INICIATIVAS COMERCIALES** **NAVARRAS, S. A.**

#### **ICONA, S.A.**

#### *Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Iniciativas Comerciales Navarra, Sociedad Anónima», y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, en Madrid, calle Príncipe de Vergara, n.º 136, el próximo día 21 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 22, en segunda convocatoria.

Se prevé la celebración de la Junta general en primera convocatoria, es decir, el día 21 de junio, en el lugar y hora antes señalados, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Cuarto.—Reelección en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

A partir de la presente convocatoria, se hallan en el domicilio social, a disposición de los señores accionistas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo el derecho de obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Tirso Olazábal Ruiz de Arana.—25.272.

### **INICIATIVAS CULTURALES** **Y SOCIALES, S.A.**

Los Administradores mancomunados convocan Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 29 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle José Ortega y Gasset, 17, de Madrid, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas anuales y aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Madrid, 20 de mayo de 2004.—Los Administradores mancomunados, Jaime Lázaro Lorente y Gregorio González Roldán.—24.410.

### **INICIATIVAS TURÍSTICAS** **ROQUETAS DE MAR, S. A.**

#### *Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de Iniciativas Turísticas Roquetas de Mar, S. A., ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, con arreglo a las siguientes circunstancias:

Lugar de reunión: Instalaciones del Parque Acuático Mariopark sito en Roquetas de Mar, en el camino de las Salinas, n.º 10.

Fecha de reunión: En primera convocatoria tendrá lugar el próximo día 22 de junio a las 19.30 horas y el día 23 de junio, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Modificación de las condiciones de la concesión administrativa.

Tercero.—Elevación a público, si procede, de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la junta.

A partir de la convocatoria, tal y como dispone el artículo 212 de la Ley de S.A., los señores accionistas pueden solicitar y obtener de forma gratuita los documentos indicados.

Roquetas de Mar (Almería), 21 de mayo de 2004.—El Presidente, Miguel Angel Morales Duarte.—26.646.

### **INMOBILIARIA ADARRA, S.A.**

#### *Corrección de errores*

Advertida errata en la inserción del anuncio de esta sociedad, publicado en el BORME número 100, de fecha 26 de mayo de 2004, página 14626, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto segundo del orden del día, donde dice: «... correspondientes al ejercicio 2002.», debe decir: «... correspondientes al ejercicio 2003.»

San Sebastián, 26 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Francisco Otaegui Otaegui.—26.596.

### **INMOBILIARIA CAPITANIA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Vilamari número 104 local A, el próximo día 29 de junio de este año a las 12 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora, el siguiente día 30 de junio, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Propuesta de reparto de dividendos, en su caso, con cargo a reservas de libre disposición.

Tercero.—Aprobación, en su caso de la gestión de la administración social.

Cuarto.—Aprobación del acta o nombramiento de dos Interventores a tal efecto.

Cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de Resultados que se someterán a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 24 de mayo de 2004.—El administrador, D. Jaume Carrasco Nualart.—24.690.

### INMOBILIARIA COSTA DE ALICANTE, S.A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los accionista a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avda. Dr. Gadea, 8, 4.º dcha., de Alicante, a las 12 horas del día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procede, el día 29 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad y Memoria preparadas por el Consejo de Administración relativas al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Aprobación del reparto de dividendos acordado en sesión de fecha 23 de enero de .003 con cargo a reservas voluntarias.

Quinto.—Modificación del artículo 22 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Nombramiento del Secretario del Consejo de Administración.

Séptimo.—Remuneración del Consejo de Administración.

Octavo.—Autorización para elevación a público los acuerdos.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta o nombramiento de Interventores de acta, en su caso.

Se hallan a disposición de los señores accionistas, de forma gratuita, los documentos a que hace referencia el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alicante, 22 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Crespo Aldana.—24.403.

### INMOBILIARIA FEIMAR, S. A.

La Junta General de accionistas de 30 de diciembre de 2003, acordó por unanimidad de todos los socios la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente balance inicial final expresado en euros:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Solares e inmuebles .....	168.283,38
Mobiliario .....	4.162,64
Amortizaciones .....	-102.888,88
Tesorería .....	340,05
<b>Total activo .....</b>	<b>69.897,19</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	60.101,21
Reservas .....	19.313,18
Resultados negativos .....	-9.517,20
<b>Total pasivo .....</b>	<b>69.897,19</b>

Madrid, 20 de mayo de 2004.—El liquidador. Fermín Iglesias Martínez.—25.224.

### INMOBILIARIA HOTELERA PACOCHE, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en los locales del Hotel Pacoche Murcia, situado en Murcia, C/ Cartagena, número 30, el día 26 de junio de 2004, a las 20.00 horas en primera convocatoria o en segunda, el siguiente día 27 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examinar y aprobar, si procede, las cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Elección de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Desde esta publicación, los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Murcia, 12 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Ángel Torrecillas Sánchez.—24.722.

### INMOBILIARIA LAMARO CONSTRUCCIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la Ronda de San Pedro, números 19-21, piso 4.º, 1.ª, de Barcelona, el día 29 de Junio de 2004, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2003 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de gestión).

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Prórroga o nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Delegación para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para ello.

De acuerdo con el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el domicilio social se encuentra a disposición de todos los accionistas para su examen los documentos a que hace referencia

la presente convocatoria, teniendo derecho a pedir cualquier aclaración, así como el envío gratuito de copia de los mismos.

Barcelona, 13 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Mario Laguens Agudo.—25.213.

### INMOBILIARIA MILUCE, S.A.

Esta sociedad ha acordado la reducción de su capital social en ciento setenta y nueve mil setecientos treinta y tres euros y doce céntimos, con la finalidad de amortizar 59.712 acciones propias que posee en autocartera, quedando el capital social en doscientos cuarenta y un mil seiscientos sesenta y seis euros y ochenta y ocho céntimos, representado por 80.288 acciones.

Debido a que la modalidad de reducción tiene eficacia inmediata, no se establece plazo de ejecución.

Pamplona, 15 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Eugui López.—24.351.

### INMOBILIARIA ST. PAUL'S, S. A.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 30 de junio de 2004, a las 19'00 horas, en Avda. Pearson, 45, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Renovación del cargo de Administrador único de la Compañía.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a su aprobación en la Junta.

Barcelona, 17 de mayo de 2004.—El Administrador único, don Alberto Pedro Pons Güell.—25.211.

### INMOBILIARIA TOSCASOL, S. A.

En la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad «Inmobiliaria Toscasol, Sociedad Anónima» celebrada el día 2 de Diciembre de 2003, se ha acordado la disolución de la Compañía Mercantil, y se ha aprobado el Balance final de liquidación del tenor siguiente:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmuebles .....	7.070.118,58
Deudores .....	147.050,00
<b>Total Activo .....</b>	<b>7.217.168,58</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital Social .....	261.134,50
Reservas .....	5.328.338,18
Acreedores .....	1.627.695,90
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>7.217.168,58</b>

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Oyón, a 2 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Don José Luis Lázaro Carasa.—26.648.